

DECLARACIÓN N° 715/2024.-

VISTO:

Las Jornadas de Capacitación, Concientización y Sensibilización en seguridad vial, que se realizará en nuestra ciudad los días 23 y 24 de octubre del corriente año; y,

CONSIDERANDO:

Que la Sra. María del Carmen Ligiero madre de “Nano”, quien perdió la vida en un accidente vial, lleva adelante hace varios años, campañas de concientización en las distintas escuelas de nuestra ciudad para sensibilizar a la población sobre los peligros de los siniestros viales y la necesidad de tomar medidas de prevención.-

Que en esta oportunidad se realizarán jornadas de capacitaciones en la ciudad los próximos 23 y 24 de octubre «a favor de la vida» y con el respaldo de la ONG «Estrellas Amarillas», llegando a Gálvez 4 de sus integrantes.

Quienes disertarán son, la señora Silvia González, presidente de la organización “Estrellas Amarillas”, el experto en Criminalística Walter Gorbak, el Sr. Carlos Ullua de la ciudad de Chubut y el Sr. Juan José Nieldfeld, que es de La Plata.

Que es una actividad que se realizará gratuitamente, y no es necesario realizar inscripción previa.-

Que destacamos la importancia de la incansable labor de la Sra. Maria del Carmen Ligiero y su familia, por su misión en pos de, promover el cuidado hacia uno mismo y hacia el otro. Colaborar en la toma de conciencia de que el tránsito es una cuestión de decisiones acertadas o erradas, donde cada uno de los actores: peatón, conductores o acompañantes, decidimos cada día respetar o no.

Que el no respeto hacia la vida propia y la de los que nos rodean vulneran el más importante de los derechos humanos: el “Derecho a la Vida”.-

Por todo ello, el Honorable Concejo Municipal en uso de sus facultades que le son propias aprueba la siguiente:

DECLARACION.-

ART. 1º)- DECLARAR de Interés Municipal las Jornadas de Capacitación, Concientización y Sensibilización «a favor de la vida» y con el respaldo de la ONG «Estrellas Amarillas» que se realizarán los días 23 de Octubre en el Salón del CUEC a las 20 hs. y 24 de Octubre en el Salón del SOEM a las 9 hs.-----

ART. 2º)- DECLARAR “Huéspedes de Honor” a los disertantes Silvia González, presidente de la organización “Estrellas Amarillas”, el experto en Criminalística Walter Gorbak, el Sr. Carlos Ullua de la ciudad de Chubut y el Sr. Juan José Nieldfeld, de la ciudad de La Plata.-----

ART.3°)-REMITIR copia de la presente al Departamento Ejecutivo Municipal, a la Sra. María del Carmen Ligiero, a la Fundación Estrellas Amarillas, a los disertantes y a los medios de difusión locales, a los efectos pertinentes.-----

ART.4°)-De forma.-----

**SALA DE SESIONES 18 DE OCTUBRE DEL 2024.-
PROYECTO PRESENTADO POR EL CONCEJO EN COMISIÒN.-
APROBADO POR UNANIMIDAD, CONCEJALES PESTARINI, FANTINO,
LUNA, RIVELLO, VÁZQUEZ.-**